

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58843 ALICANTE

Doña Pilar Solanot García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número dos de Alicante, por el presente

Hago saber:

que en el procedimiento Concurso Abreviado 000012/2009-K sobre declaración de concurso de la Mercantil Gramaelx, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal número B- 53084281, se ha dictado Auto de fecha 7/11/18 por el Magistrado don Salvador Calero García, cuya parte dispositiva contiene los siguientes particulares:

"...Que debo acordar y acuerdo la separación del Administrador Concursal don Jesús Santos Cerdan..."

Y Auto de fecha 4/12/18 cuya parte dispositiva contiene los siguientes particulares:

"...Acuerdo:

1.- Nombrar como nuevo Administrador Concursal a don Carlos Jolin Vargas, con documento nacional de identidad número 24360479-Y, teléfono 963953502, fax 963953875, domicilio (calle Pintor Lorenzo Casanova, 62, 4.º B, 03003 de Alicante) y dirección de correo electrónico: cjolin@canovas12abogados.es, designado en su cualidad de Abogado, por la entidad mercantil Tertium Concursal Sociedad Limitada Profesional, con Código de Identificación Fiscal B-98694615 y domicilio en calle Poeta Querol, 3, 2-3, 46002 de Valencia..."

Alicante, 4 de diciembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Pilar Solanot García.

ID: A180073557-1